



# GUÍA DE ESTILO PARA PRESENTAR TRABAJOS PARA SU PUBLICACIÓN EN LA REVISTA FEGLININ

(alineada a la norma APA en su 7ª edición)

A la comunidad académica y profesional interesados en enviar sus artículos, proyectos, investigaciones, ensayos y demás material literario para ser revisado y en su caso, recomendado para ser publicados en la revista electrónica FEGLININ, deberán tomar nota de lo siguiente al momento de elaborar y estructurar su trabajo.

El original deberá enviarse para su publicación a la siguiente dirección de correo electrónico: congreso@federacionglobal.com

La publicación de artículos en la Revista FEGLININ deberá atenerse a las normas de carácter formal que se recogen a continuación. Los trabajos enviados que no se ajusten a ellas serán desestimados.

- 1. Los documentos deben estar en formato digital compatible con el procesador de textos Microsoft Word.
- 2. Fotografía en color del primer autor.
- 3. La configuración de las hojas debe ser tamaño carta, sin ningún tipo de membrete o encabezado, con márgenes de una pulgada en todos los lados de la página.
- 4. Extensión mínima de 6 fojas y máxima de 9, incluyendo tablas, figuras, videos y bibliografía.
- 5. Para la fuente de todo el documento se acepta una variedad de fuentes; Por ejemplo: Calibri 11 pt; Arial 11 pt; Lucinda Sans Unicode 10 pt; Times New Roman 12 pt; Georgia 11 pt.; Computer modern 10 pt.;
  - Use 8-14 pt. fuentes sans serif en cifras
- 6. La redacción deberá estar en tercera persona del singular.
- 7. El trabajo a presentar deberá estar estructurado de la siguiente manera:

#### Si es un artículo. -

- Título (en español e inglés)
- Autores
- Fotografía del autor principal
- Resumen y Abstract en inglés
- Palabras clave y Keywords
- Introducción
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones
- Agradecimientos (opcional)
- Referencias Bibliográficas

Si es un proyecto. -

Título (en español e inglés)





- Nombre o nombres del desarrollador o desarrolladores del proyecto
- Fotografía del desarrollador principal
- País, institución y persona que presenta el proyecto
- Región y sub-regiones geográficas de aplicación
- Tiempo estimado de arrangue
- Tiempo estimado de duración
- Justificación del Proyecto
- Objetivos
- Descripción de Actividades
- Plan de trabajo
- Costos Estimados
- Tipo de apoyo que requiere el proyecto de la FGDP
- Otras Instituciones que apoyan el proyecto
- Agradecimientos (opcional)
- Referencias Bibliográficas

## Si es un ensayo. -

- Título (en español e inglés)
- Autores
- Fotografía del autor principal
- Presentación general del tema en español e inglés
- Que dicen los especialistas u otros autores sobre el tema
- Desarrollo de la idea propia o la nueva propuesta
- Conclusiones
- Agradecimientos (opcional)
- Referencias Bibliográficas o fuentes consultadas
- 8. El título en español e inglés deberán estar escrito con la misma fuente del documento, con mayúsculas en letra negrita, alineados a la izquierda sin numeración. Recomendado la limitación, pero no obligatorio a 12 palabras.
- El número máximo de autores por trabajo presentado es de 4, se debe indicar la profesión o grado máximo de estudios y a continuación el nombre completo en letra cursivas y alineado a la derecha.
  - A pie de página de la primera foja deberán aparecer el nombre y puesto de los autores, instituciones a las que representan y sus correos electrónicos en Times New Roman a 9 puntos y alineados a la izquierda.
- 10. El resumen debe tener un máximo de 150 palabras en formato Times New Roman a 10.5 puntos, justificado y en negrita.
- 11. *Abstract* debe ser una traducción textual del resumen en formato Times New Roman a 10.5 puntos, justificado, en negrita y cursiva.
- 12. Después del resumen y del abstract se colocan las palabras clave máximo 5 y las "key words" las cuales deben ser una traducción textual de las palabras clave en formato Times New Roman, a 10 puntos, alineado a la izquierda, las "key words" se presentan en cursiva.
- 13. Los títulos de los apartados deben estar con mayúsculas en letra negrita, alineados a la izquierda sin numeración.





- 14. Los subtítulos deben estar en letra negrita, tipo oración, alineados a la izquierda.
- 15. Los párrafos del cuerpo del trabajo deben contar con interlineado sencillo, espaciado anterior 0 y posterior 6 entre renglones, justificados. Los párrafos presentan ideas concretas, con una extensión de máximo 10 líneas, con las siguientes características:
  - Sin sangría inicial
  - Cumple con redacción y ortografía correcta
- 16. Las tablas, y las figuras deberán estar referenciadas en el cuerpo del trabajo, antes de su presentación y entre paréntesis indicar la palabra "Tabla" o "Figura", con número arábigo consecutivo, por ejemplo: (véase Tabla 1) o (véase Figura 1).
  - Las tablas deben estar numeradas y tener título centrado en la parte superior en letra cursiva, Tipo oración.
  - Las figuras deben estar numeradas y tener título centrado en la parte inferior en letra cursiva, a 9 puntos, Tipo oración.
  - Los datos al interior de la tabla se presentan en letra a 9 puntos, los títulos de columnas o filas se presentan en negritas.
  - Si no es elaboración propia debe indicarse la fuente en la parte inferior centrada de la tabla y en el caso de las figuras debajo del título.
  - Las figuras que se inserten deberán presentarse en formato jpg o png y no deberá de exceder 1 Mega Byte (Mb).
- 17. Es aceptable el uso de videos dentro del cuerpo del artículo. Si él o los autores consideran necesario y prudente colocar algún video que permita mayor claridad en el tema expuesto lo pueden hacer, siempre y cuando se apeguen a lo siguiente:
  - Se debe indicar su presencia con un cuadro de texto que contenga la URL del video, la cual debe iniciar con las siglas "https" y los videos deben estar alojados siempre en la plataforma Youtube.com.
  - Los videos deben estar numerados y tener título centrado en la parte superior en letra cursiva, a 9 puntos, Tipo oración.
  - En máximo tres renglones, centrados, en letra cursiva, a 9 puntos y Tipo oración, se debe indicar el contenido del video.
- 18. No se permite el uso de notas al pie de la página a lo largo del documento salvo por las notas de la primera página que contienen los datos de los autores.
- 19. Las fuentes en el texto deben coincidir con aquellas que aparezcan en el apartado de referencias bibliográficas.
- 20. Las referencias bibliográficas deben presentarse en estilo APA.
  - No inserte saltos de línea manualmente en DOI o URL largos; las quiebras de URL aplicadas por un programa de procesamiento de texto son aceptables
  - Incluya la fecha de la fuente primaria, si se conoce, en la cita de la fuente secundaria
  - Use et al. en todas las citas de un trabajo con tres o más autores, siempre que no haya ambigüedad con respecto a la fuente
  - Incluya apellidos e iniciales de hasta 20 autores inclusive; para 21 o más autores, incluya los primeros 19 autores ', inserte una elipsis (pero sin la "y") y el nombre del autor final





- No se incluye una fecha de recuperación, porque existe la posibilidad de agregar la URL archivada
- Ciudad o país es la editorial es omitida de la referencia.

#### Valoración del Comité Editorial.

Los artículos recibidos por la FGDP serán remitidos a la comisión editorial y a evaluadores externos (cuando el autor del mismo así lo exponga), para que sea valorado por el método de doble ciego. La comisión editorial de la FGDP y los evaluadores externos elaborarán el correspondiente informe para la aceptación o rechazo del artículo, basado en los criterios de formato antes descritos.

Todo autor tiene derecho a proponer evaluadores externos. Para ello deberán aportar el nombre completo, la categoría profesional, el centro de trabajo y una breve justificación de los méritos docentes y de investigación del profesional que postula. Si la participación de este evaluador externo exige alguna compensación económica, el autor del artículo está obligado a cubrir dicha compensación.

El Consejo Editorial valorará la pertinencia de esta propuesta como evaluador externo.

## Responsabilidad.

La FGDP no se hará responsable de las ideas y opiniones expresadas en los trabajos publicados. La responsabilidad plena corresponde a los autores de los mismos.

Los trabajos recibidos que se decidan no publicar serán notificados a los solicitantes indicándoles los motivos por los cuales no se recomienda su publicación y se solicitarán las correcciones pertinentes para poder publicarlo.

Una vez que la Federación Global de Profesiones a través de la comisión editorial determine la aceptación del artículo, para proceder a su edición, el autor o los autores son notificados a través de correo electrónico para que envíen escaneada la CARTA DE AUTORIZACIÓN. Este es un requisito imprescindible.